

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2026

ABIERTA LA FASE DE VOTACIÓN POPULAR PARA ELECCIÓN DE PROPUESTAS

Cada persona únicamente podrá votar a 1 proyecto de los propuestos en las 2 categorías. En caso de emitir más de 1 voto serán considerados nulos.

En caso de las personas empadronadas en el municipio de Bernedo, pueden votar por aquellos ubicados en la Cuadrilla de la Montaña Alavesa (Categoría 2):

- **CATEGORIA 2** (proyectos susceptibles de ser seleccionados en municipios menores de 2.000 habitantes) Las personas mayores de 16 años empadronadas en los municipios pertenecientes a la CUADRILLA para la que se ha propuesto algún proyecto para ser seleccionado.

FORMA DE PARTICIPAR:

1. TELEMÁTICA:

<https://egoltza.araba.eus/es/-/eleccion-de-propuestas-votaciones-populares>

2. PRESENCIAL:

en cualquiera de los Registros de acceso de los Ayuntamientos de Álava

Listado de Proyectos susceptibles de ser seleccionados

<https://irekla.araba.eus/es/presupuestos-participativos#listado>

Hasta el 24 de octubre de 2025

Ayuntamiento de Bernedo
945.37.80.41